



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/063/2017

Folio: 00357817

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 02 de junio de 2017

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha 31 de mayo del presente año, recibida por esta Unidad a través del correo institucional y capturada en la Plataforma Nacional de Transparencia de conformidad a lo establecido en el artículo 135, numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, recayéndole el número de folio 00357817, y por la cual solicita:

- “1. Número de secciones y casillas que se consideraron en los 3 últimos procesos electorales para elegir Gobernador en el Estado de Tamaulipas.***
- 2. Número total de votos y lista nominal de los 3 últimos procesos electorales para elegir Gobernador en el Estado de Tamaulipas; desglosando los votos por partido político, incluyendo candidatos independientes y no registrados, así como votos nulos. Esta información solicito se entregue en formato Excel y desglosada por distrito, municipio, secciones y casillas.***
- 3. Número de secciones y casillas que se consideraron en los 3 últimos procesos electorales para elegir Diputados locales y Ayuntamientos en el Estado de Tamaulipas.***
- 4. Número total de votos y lista nominal de los 3 últimos procesos electorales para elegir Diputados Locales y Ayuntamientos en el Estado de Tamaulipas; desglosando los votos por partido político, incluyendo candidatos independientes y no registrados, así como votos nulos. Esta información solicito se entregue en formato Excel y desglosada por distrito, municipio, secciones y casillas”.***

Al respecto, en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, le comunico que el artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas establece que:

Quando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días.

La información solicitada se encuentra publicada en la página web de este Instituto en la sección de Proceso Electoral 2015-2016 (resultados electorales) y Estadísticas y puede consultarlo en las siguientes ligas:

<http://ietam.org.mx/portal/Estadistica.aspx>

http://ietam.org.mx/portal/PE2015_2016_Resultados.aspx



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa

Titular de la Unidad de Transparencia